

Presentación	II
<i>Javier Díaz Molina</i>	
Introducción	13
<i>Javier Franco</i>	
CAPÍTULO PRIMERO	
Antecedentes y marco histórico del régimen internacional de responsabilidad e indemnización de daños ocasionados por contaminación de hidrocarburos persistentes provenientes de buques tanque	19
<i>Liliana Monsalve</i>	
CAPÍTULO SEGUNDO	
Convenios marítimos de la Organización Marítima Internacional (OMI), instrumentos de derecho internacional que afectan la seguridad marítima. Aplicación en Colombia	65
<i>Luis Eduardo Chávez Perdomo</i>	
CAPÍTULO TERCERO	
El contrato de logística en la práctica actual	139
<i>Manuel Alba Fernández</i>	
CAPÍTULO CUARTO	
The law relating to international multimodal transportation in the United States	197
<i>Martin Davies</i>	
CAPÍTULO QUINTO	
El arbitraje marítimo en Londres	225
<i>Miguel Roca López</i>	
CAPÍTULO SEXTO	
El derecho del mar y los intereses contemporáneos de Colombia: una encrucijada entre el derecho internacional consuetudinario y la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar	257
<i>Wilfredo Robayo Galvis</i>	

CAPÍTULO SÉPTIMO

La Ley 14/2014, de 24 de julio, de Navegación Marítima española	289
<i>Luis de San Simón</i>	

CAPÍTULO OCTAVO

Crédito documentario e Incoterms. Articulación de una relación inescindible	327
<i>Jorge Alberto Padilla Sánchez</i>	

CAPÍTULO NOVENO

El aseguramiento del buque: suscripción, tipología, nuevos retos y una perspectiva desde el derecho colombiano	361
<i>Miguel Caballero y Javier Franco</i>	

CAPÍTULO DÉCIMO

El agente de carga internacional marítimo en el régimen aduanero colombiano	391
<i>Carolina Acosta Ramos</i>	

CAPÍTULO UNDÉCIMO

Conocimientos de embarque: evolución, características y funciones. “Switch bills of lading”: una visión dentro del marco de la Ley de Navegación argentina	421
<i>María Belén Espiñeira</i>	

CAPÍTULO DUODÉCIMO

El sistema Mediation Windows in Arbitration y su uso en el sector marítimo: la Bimco Mediation Clause 2020	459
<i>Juan Luis Pulido Begines</i>	

CAPÍTULO DECIMOTERCERO

Los términos exclusivamente marítimos en la versión 2020 de los Términos Comerciales Internacionales de la Cámara de Comercio Internacional	495
<i>Maximiliano Rodríguez Fernández</i>	